



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

R-SST-082

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Version: 1

REGISTRO DE DISPONIBILIDAD DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Vigencia: 19/10/2018

Se hace entrega de LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) con los cuales se le protege de la ocurrencia de enfermedades laborales y/o accidentes de trabajo, y cuyo uso es OBLIGATORIO durante la Jornada laboral en el Centro Médico Imbanaco. NO UTILIZARLOS constituye INCUMPLIMIENTO A NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESTABLECIDAS EN EL CMI. El no cumplimiento de estas disposiciones sobre SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que ha implementado la empresa podrá ser sancionado, como lo dispone el artículo 91 Decreto 1295 de 1994, que en su contexto dice: "el grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa"

SERVICIO / AREA DE TRABAJO

Urgencias

Fecha: 12/Nov/2020
13/NOV/2020

LISTA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DISPONIBLES EN EL SERVICIO EN FORMA PERMANENTE:

Mascarilla convencional	X	Guantes de nitrilo		Visera / Protector respiratorio y facial	
Mascarilla de alta eficiencia	Xng5	Guantes de látex / vinilo		Bata antifluidos	
Protector auditivo desechable					

POR FAVOR, LEA LO ANTERIOR ANTES DE FIRMAR

No.	Nombres	Apellidos	CC	Ocupacion	Firma de quien recibe el EPP	Nombre de quien entrega
1	Carlos	Cerdano	1665912	MD	[Firma]	Ngr
2	AND	Ilcos	29974735	Pediatra	[Firma]	Ngr
3	Ximera	Parras	115192695	Burg	[Firma]	Ngr
4	Monica	Ayala	112062681	Medico	[Firma]	Kou
5	Maria delmar	Perez Argueta	11932433	Popicase	[Firma]	Ngr
6	Diana	Mina	1107973	AUX ENF	[Firma]	Xgr
7	Fernando G.	Geary R	11212116	AUX-GR	[Firma]	Ngr
8	Natalia V.	Vargas	105891076	Aux Enf	[Firma]	Ngr
9	Carla Oca	Oca	11205052	Pediatra	[Firma]	Ngr
10	Angelica	Blanco	5287423	Neurolog	[Firma]	Ngr
11	Nelson	Madrigal	108825520	MD Urgencias	[Firma]	Ngr
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						